



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL TANGUA NARIÑO

### TRASLADO INCIDENTE DE DESEMBARGO

Se corre traslados de la providencia civil proferida por el Juzgado, con fecha de veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021), que Ordenó abrir cuaderno aparte y correr traslado del incidente de Desembargo por el término de tres (3) DÍAS para que las otras partes se pronuncien sobre el incidente.

RADICACIÓN.	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE	Cuaderno	FOLIOS
2021-00019	<b>Carlos Timana Paz</b> Dra. Silvia María Caez G.	<b>Ernesto Hernández Reina</b> 3º Eduardo Santos Álvarez Dr. Carlos H Mendoza Vivas	<b>Ejecutivo Mínima Cuantía</b>	<b>3</b>	<b>2-3</b>

Se fija siendo las siete (07:00 a.m.) de la mañana del día de hoy martes treinta y uno (31) de agosto de 2021 vencen los tres días de traslado el día dos (2) de septiembre de 2021, a las cuatro (04:00 p.m.) de la tarde.



**DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ**

Secretario